



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0364

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Decreto DMM N° 00431/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que por Decreto D.M.M. Nro. 00431/21 se aprobó la estructura orgánica funcional de la Dirección de Gestión Urbana.

Que en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos allí propuestos, resulta necesario designar el personal de gabinete en la estructura orgánica vigente.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Designase, a partir del 22 de diciembre de 2021, como GERENTE EJECUTIVO DE GESTIÓN URBANA a Nicolás Aurelio ZANON, D.N.I. 31.058.959, clase 1984, cesando en el cargo de Subsecretario de Políticas de Proximidad en el que fuera designado por Decreto DPB N° 534/2019.
- Art. 2°: Establécese como retribución del funcionario designado, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20.
- Art. 3°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación